AYUNTAMIENTO DE TORRE DE DON MIGUEL

Plaza Mayor, 1. 10864 Torre de Don Miguel (Cáceres) Tel. 927 44 10 32 Fax. 927 44 11 35

COMUNICACIÓN PREVIA (OBRA, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN)

DATOS DEL INTERESADO/SOLICITANTE/REPRESENTANTE:

NOMBRE + APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL.....

NIF/CIF.....TELÉFONOS..... EMAIL.....

DOMICILIO FISCAL.....

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN.....

MUNICIPIO.....CP.....PROVINCIA.....

COMUNICA a los efectos oportunos de los artículos 202 a 206 del RGLOTUS tener previsto **la realización de la actuación que se señala en la página posterior.**

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD:.....

.....

EMPLAZAMIENTO.....

REFERENCIA CATASTRAL.....

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL.....
(Se debe tomar como referencia la base de precios de ejecución material de la Junta de Extremadura)

FECHA DE INICIO:

PODER DE REPRESENTACIÓN (* en su caso):

REPRESENTADO.....con NIF.....

y plena capacidad de obrar, a que me represente legalmente ante esta Administración. Y para que así conste, firman la presente autorización

en .....a.....de.....de 20.....

EL INTERESADO EL REPRESENTANTE

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA COMUNICACIÓN PREVIA:

D/DÑA.....CON **NIF**.....
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD ser ciertos los datos aportados en la presente comunicación, tener derecho bastante y que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al derecho de realizar el acto comunicado, que dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a mantener su cumplimiento durante la ejecución de la misma, teniendo conocimiento del Régimen Sancionador que le sea de aplicación en caso de incumplimiento.

en .....a.....de.....de 20.....

EL INTERESADO

Los datos personales recogidos podrán ser incluidos en un fichero y tratados por el Ayuntamiento responsable del fichero y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

COMUNICACIÓN PREVIA (OBRA, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN)

- Obras, instalación y construcción -

a) Las obras de ampliación, modificación, reforma, rehabilitación y las que modifiquen la distribución interior de las edificaciones o construcciones existentes, cualquiera que sea su uso, que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, el sistema estructural, no tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio, ni supongan impacto sobre el patrimonio histórico-artístico o sobre el uso privativo y ocupación de bienes de dominio público.

b) Obras sobre construcciones y edificaciones existentes que por su alcance puedan considerarse de escasa entidad y se realicen con un reducido presupuesto, tales como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados, pavimentos, falsos techos, tabiquería, carpintería, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas.

c) Trabajos previos a la construcción, tales como sondeos, prospecciones, catas, ensayos y limpieza de solares.

d) La tala de arbolado en suelo urbano.

e) La implantación de estaciones o instalaciones radioeléctricas utilizadas para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas disponibles para el público.

f) El cerramiento de fincas, muros y vallados.

g) La colocación de carteles y vallas de propaganda visibles desde la vía pública.

h) La instalación de invernaderos de altura inferior a 1 metro y cuya superficie ocupada sea inferior a 500 m2.

i) La reparación de firmes y cunetas de caminos privados existentes.

j) La instalación de placas solares sobre edificios y construcciones, así como los puntos de recarga de vehículos eléctricos, salvo que supongan un impacto sobre el patrimonio histórico artístico.

☐ SI ☐ NO Precisa ocupación pública ……. DÍAS.

Firma del solicitante

a ……..de……..de 20…….

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. **Fotocopia DNI** interesado y representante, en su caso.
2. Copia del documento acreditativo del pago de la tasa previa administrativa.
3. **Datos de la parcela catastral.**
4. **Presupuesto detallado de la obra firmado y fechado por el contratista o técnico competente**.
5. **En su caso, memoria descriptiva y/o croquis acotado de las obras a realizar.**
6. Copia del documento acreditativo del pago de la fianza de gestión de residuos.
7. Copia de autorizaciones, notificaciones o informe pertinentes.
8. **Fecha a partir de la cual se pretende iniciar la ejecución de las obras.**

Caducidad de la comunicación previa.

El derecho a la ejecución o ejercicio de una determinada actuación reconocida mediante la presentación de una comunicación previa se declarará caducado previa audiencia a la persona interesada, cuando transcurran seis meses desde la presentación de la comunicación previa sin que se haya iniciado su objeto.

Los datos personales recogidos podrán ser incluidos en un fichero y tratados por el Ayuntamiento responsable del fichero y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.